

Dice	Debe decir
Aparato Digestivo	
Rubi.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Eduardo Ginferre.	Rubi.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. José Figa Faura.
CASTELLON	
Medicina General	
Burriana.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Emilio Soler.	Burriana.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. José Chillida Gasio.
CORDOBA	
Aparato Digestivo	
Córdoba.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Antonio Rodríguez de Villegas García.	Córdoba.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Antonio R. Ruiz de Villegas García.
MURCIA	
Tocología	
Murcia.—Esc. Nal. D. Gregorio Sánchez García.	Murcia.—Esc. Nal. D. Julián Vallejo Liciaga.
NAVARRA	
Medicina General	
Pamplona.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Antonio Bujanda Zugasti.	Pamplona.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Antonio Bujanda Zugasti.
Pamplona.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Pedro Fernández Rueda.	Pamplona.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Pedro Fernández Rueda.
Pamplona.—Esc. Nal. D. José Joaquín Salinas Rodríguez.	Pamplona.—Esc. Nal. D. Adrián González González.
Pamplona.—Esc. Nal. D. Pedro López Asensio.	Pamplona.—Esc. Nal. D. José Joaquín Salinas Rodríguez.
VALENCIA	
Medicina General	
Paterna.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. José Luis Carro Gil.	Paterna.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. José Luis Cano Gil.
Ginecología	
Valencia.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Gregorio Sureda Francisco.	Valencia.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D.ª Josefa Ferrando Curto.
Pediatría Puericultura	
Alfajar.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Emilio Soriano Martínez.	Alfajar.—Esc. 1946. Pasa a Esc. Nal. D. Emiliano Soriano Martínez.

Quedan anuladas las adjudicaciones que se rectifican en la presente Resolución, significando que los Médicos especialistas de nuevo nombramiento que se consideren incluidos en el derecho de exención de la prueba de aptitud exigida para la plena efectividad del nombramiento, podrán solicitarlo por escrito dirigido a la Subdelegación General de Servicios Sanitarios de este Instituto, aportando el documento que acredite el citado derecho.

A esta Resolución son aplicables todas las normas dispuestas en la de 23 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo).

Madrid, 17 de mayo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

13364 **RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de abril de 1973 para proveer en propiedad plazas de Facultativos de Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN BLANCA». LEON

Análisis clínicos

Doña Encarnación Casquete Román.—Médico adjunto.
Doña María Elisa Fernández Rodríguez.—Adjunto.

Anestesia-Reanimación

Don Pedro G. Ruipérez García.—Jefe de Sección.
Doña María Sol Carrasco Jiménez.—Médico adjunto.
Don Andrés Pérez Franco.—Médico adjunto.
Don Antonio Suárez García.—Médico adjunto.

Medicina interna

Don Segundo José Rodríguez Fuertes. Jefe de Sección.
Don Angel Cornago Sánchez.—Médico adjunto.
Don Alejandro Pérez Alvarez.—Médico adjunto.
Don Eugenio Simarro Martín Ambrosio.—Médico adjunto.
Don Manuel Suárez González.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «CAMINO DE SANTIAGO». PONTERRADA (LEON)

Análisis clínicos

Don José Luis González Viejo.—Jefe de Sección.
Se declaran desiertas dos plazas de Adjuntos.

Medicina interna

Don Secundino Antonio López Nicolás.—Jefe de Sección.
Don José Luis Cano Pérez.—Médico adjunto.
Don José Manuel Morales Ballesteros.—Médico adjunto.
Don José Luis Pérez Játiva.—Médico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL CAMINO». PAMPLONA (NAVARRA)

Análisis clínicos

Don Santos Huarte los Arcos.—Médico adjunto.
Doña Alodia Reta Manterola.—Médico adjunto.
Don Angel Rey Rapariz.—Médico adjunto.
Doña María Ester Salcedo Garayalde.—Médico adjunto.

Bioquímica

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de mayo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

13365 **RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombra funcionarios de carrera, del grupo de Letrados, a 21 opositores aprobados en la correspondiente oposición.**

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio del mismo año) para cubrir 15 plazas de Letrados en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, ampliadas posteriormente a 22 por Resolución de 10 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre); elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador; aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria, y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 21 de abril de 1975.

Esta Presidencia ha acordado nombrar funcionarios de carrera del grupo de Letrados a: